

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas, con un minuto, del día miércoles treinta y uno de marzo del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado, destinó para tal fin, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: “Me permito comunicar a este Honorable Pleno, que el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo lo siguiente: “Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente la sesión, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así

como a lo mandatado por el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de marzo del año en curso, informo a las y los integrantes de este Honorable Pleno, que están presentes en esta sesión para rendir protesta de Ley, las ciudadanas Tanibeth García Ramos Cristiani, y Viviana Verónica Aguilera Tirado. Por favor, enciendan sus cámaras las dos ciudadanas mencionadas”.- Seguidamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, realiza la toma de protesta de Ley, en el siguiente tenor: “Solicito a todos atentamente ponerse de pie. **“Ciudadanas Tanibeth García Ramos Cristiani y Viviana Verónica Aguilera Tirado ¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y los Tratados Internacionales en General, y en Materia de Derechos Humanos en los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación; y de Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, respectivamente, que el Estado os ha conferido? Seguidamente, las ciudadanas Tanibeth García Ramos Cristiani y Viviana Verónica Aguilera Tirado, contestan lo siguiente: “Sí protestó”. Retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien agrega lo siguiente: “Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio de Oaxaca de Juárez, os lo demanden”.** Muchas felicidades. Continúe con el desahogo de la sesión de Cabildo, señor Secretario”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias, señor Presidente. Una vez integradas las Regidoras Tanibeth García Ramos Cristiani, y Viviana Verónica Aguilera Tirado, me permito comunicar a este Honorable Pleno, que el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, solicitó la inclusión al numeral cuarto, relativo a los asuntos en cartera, del oficio RIDUOPCHPC/029/2021, fechado el 29 de marzo de dos mil veintiuno. De igual manera, la ciudadana Indira Zurita Lara, solicitó la inclusión del oficio fechado el veintinueve de marzo del año en curso. Adicional a lo interior, el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, solicitó la inclusión del oficio con número PM/145/2021, de fecha treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, a efecto de que se agendado como primer punto a desahogar dentro del numeral cuarto, relativo a los asuntos en cartera. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación del Honorable

Cabildo, la inclusión de los oficios referidos al orden del día de la presente sesión”.- **Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la inclusión dentro del punto cuarto, correspondiente a los asuntos en cartera, de los siguientes documentos: Oficio con número RIDUOPCHPC/029/2021, presentado por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez. Escrito de fecha veintinueve de marzo del año en curso, firmado por la Ingeniera Indira Zurita Lara. Y oficio con número PM/145/2021, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo, la inclusión de los referidos documentos, en el numeral cuarto, relativo a los asuntos en cartera de la presente sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe con el desarrollo de la presente sesión”.- Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintiuno. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión, son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; el orden del día contiene los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOSMILVEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, agregó: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno, tal

como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno”.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha**

veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno”.- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día, le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El primer asunto en cartera agendado para dar cuenta en esta sesión, del cual se aprobó su agregado al presente orden del día, es el oficio con número PM/145/2021, de fecha 31 de marzo de 2021, mismo que a la letra dice: “...Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Presentes. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 52, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, así como 11, segundo párrafo, del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, por medio del presente me permito exponer ante ustedes lo siguiente: Mediante oficio SA/184/2021, fechado y recibido el 30 de marzo de 2021, el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, notificó a la Presidencia Municipal, el desistimiento de la ciudadana Lizeth Azhalia Zárate López, Concejal Suplente de Cuarta Posición, de asumir el cargo de Regidora de Hacienda Municipal, derivado de la licencia temporal por ochenta días presentada por la ciudadana Tania Caballero Navarro, aprobada en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 24 de marzo de 2021, bajo las circunstancias señaladas en el acta de diligencia de notificación que me sirvo adjuntar al presente. En tales consideraciones, si bien el artículo 83, fracción II inciso b), de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, no contempla el requerir a cualquier suplente de los existentes cuando sea efectivo el desistimiento de asumir el cargo por aquel que deba ocuparlo, lo cierto es que, bajo la interpretación sistemática de la norma en conferirle un significado coherente o afín a la voluntad objetiva que subyace en la ley, sirviéndose de apoyo la Tesis Aislada II/2021 (10ª) de rubro “Interpretación Sistemática. Puede prevalecer incluso sobre lo precisado en las exposiciones de motivos o en los dictámenes

emitidos por los órganos legislativos, cuando resulte coherente con la voluntad objetiva que subyace a la norma”, la fracción III, inciso b), del artículo citado, establece la posibilidad de ponderar por encima de aquel entendimiento que puede demostrarse racionalmente la voluntad de la ley al establecer: “Artículo 83.- Las ausencias de los concejales, se suplirán de acuerdo con lo siguiente: [...] III.- Licencias que excedan de ciento veinte días naturales: [...] b) Tratándose de los Síndicos y Regidores, se llamará al suplente respectivo. De no aceptar el cargo, se requerirá a cualquiera de los suplentes para que asuma el cargo...”. Además, atendiendo la imperiosa necesidad de dar continuidad con las funciones y trabajos atribuibles a la Regiduría de Hacienda Municipal, así como al desempeño de autoridad fiscal al ser integrante de la Comisión de Hacienda Municipal, de conformidad con el artículo 6, de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021, y 60, último párrafo, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, por lo expuesto y fundado, pongo a consideración del Honorable Cabildo, que sea la ciudadana Marysol Bustamante Pérez, concejal suplente de Octava Posición, quien asuma el cargo de Regidora de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez...”. Rubrica. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el oficio suscrito por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del oficio con número PM/145/2021, presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Siendo éste, aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera”.- El siguiente asunto en cartera al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es el oficio con número RACYMSM/084/2021, de fecha 25 de marzo de 2021; el que literalmente dice: “...CC. Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Presentes. Licenciado Ismael Cruz Gaytán, Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, ante Ustedes con el debido respeto expongo lo siguiente: Por este medio, con fundamento en los artículos 43, fracción XXXVII, y 82 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 48, fracción XXXVII, y 50 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez,

solicito tengan a bien autorizarme licencia temporal por el plazo de ochenta y tres días naturales, para ausentarme del desempeño de mi cargo de Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, con efectos a partir de este día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno y hasta el quince de junio del mismo año...”. Rubrica. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el contenido del oficio suscrito por el Regidor Ismael Cruz Gaytán, con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del oficio número RACYMSM/084/2021, signado por el Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ismael Cruz Gaytán. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente asunto en cartera”.- El Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al oficio con número SH/013/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, signado por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; descrito de la manera siguiente: “...CC. Integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Presentes. Con fundamento en los artículos 82 y 83, fracción II, inciso b), de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como lo previsto en el artículo 50, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, solicito licencia por 75 (setenta y cinco) días naturales al cargo de Síndico Segundo, a partir de la fecha de la presente con el fin de participar en el proceso electoral ordinario 2020-2021. En virtud de lo anterior, solicito a este Órgano Colegiado, tenga a bien aprobar la presente solicitud y se proceda conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca...”. Rubrica. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el contenido del oficio signado por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del oficio número SH/013/2021, signado por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los**

concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente asunto en cartera”.- Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta con el escrito de fecha 26 de marzo de 2021, el cual viene redactado en los términos siguientes: “...CC. Integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez. Presentes. La que suscribe Lic. Margarita Teresa Solano Moreno, Agente Municipal de Pueblo Nuevo, Oaxaca, por medio del presente con el debido respeto, comparezco ante ustedes CC. concejales para exponer lo siguiente: Solicito licencia al cargo de Agente Municipal de Pueblo Nuevo, por un periodo de 75 días contados a partir de la fecha de presentación de la presente, lo anterior para atender asuntos de carácter personal, mismos que me impedirían atender a funciones del cargo para el cual fui electa por la ciudadanía, solicitando sea llamado mi suplente el ciudadano Nicolas Alberto Vásquez Bueno, para que durante mi ausencia desempeñe las funciones correspondientes. Así mismo, manifiesto que, una vez concluido el plazo de 75 días, me reincorporaré al cargo de autoridad auxiliar del H. Ayuntamiento...”. Rubrica. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el contenido del escrito signado por la ciudadana Margarita Teresa Solano Moreno, Agente Municipal de Pueblo Nuevo, con el que acaba de dar cuenta”.- **Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del escrito presentado por la Agente Municipal de Pueblo Nuevo, ciudadana Margarita Teresa Solano Moreno. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Habiéndose aprobado las tres licencias previstas en el orden del día, y resuelta la situación extraordinaria respecto al cargo de Regidora de Hacienda Municipal, solicito a las y los integrantes de este Honorable Cabildo, tomemos la protesta de Ley, a los respectivos suplentes para su asunción al cargo. **“Ciudadano Adolfo Rey Hernández Hernández, ciudadana Marysol Bustamante Pérez, ciudadano Horacio Arturo Guzmán Carranza, y ciudadano Nicolás Alberto Vásquez Bueno ¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y los Tratados Internacionales en General, y en Materia de Derechos Humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los**

deberes de Síndico Segundo Municipal, Regidora de Hacienda Municipal, Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, así como de Agente Municipal de Pueblo Nuevo, respectivamente, que el Estado os ha conferido?”. Inmediatamente, la y los interrogados, responden: “Sí protesto”. Acto continuo, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dice: “Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio de Oaxaca de Juárez os lo demanden”. Muchas felicidades. Y continúe con el siguiente asunto en cartera, señor Secretario”.- El siguiente asunto en cartera, del que se aprobó su adición al presente orden del día, lo suscribe el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, y es el oficio con número RIDUOPCHPC/029/2021, de fecha 29 de marzo del 2021, y al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en los términos siguientes: “...H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Presente. El que suscribe Pavel Renato López Gómez, Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, con fundamento en los artículos 82 y 83, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 50 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, solicito en tiempo y forma lo siguiente: Único.- La autorización de una licencia para ausentarme del desempeño de mi cargo por un periodo de catorce días naturales contados a partir del lunes cinco de abril del presente año...”. Rubrica. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el contenido del oficio signado por el Regidor Pavel Renato López Gómez, con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del oficio con número RIDUOPCHPC/029/2021, suscrito por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente asunto en cartera”.- El siguiente y último asunto en cartera con el que da cuenta el Secretario del Ayuntamiento, del que, de igual manera se aprobó su inclusión en el orden del día de esta sesión, se presenta por parte de la Ingeniera Indira Zurita Lara, de fecha 29 de marzo 2021, el que textualmente dice lo siguiente: “...CC. Integrantes del Ayuntamiento de Oaxaca de

Juárez. Presente. Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a ustedes para solicitarles tengan a bien dar por terminada la licencia solicitada por su servidora a través del oficio SPM/112/2021, de fecha 24 de marzo del 2021, debido a que las actividades de carácter personal que motivaron dicha solicitud han sido resueltas, por lo que a partir de la presente estoy en la disposición de reintegrarme a mis funciones como Síndica Primera tal como lo indica el artículo 83, fracción II, apartado b, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca...”. Rubrica. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación este Honorable Cabildo, el contenido del escrito signado por la Síndica Indira Zurita Lara, con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del escrito signado por la Ingeniera Indira Zurita Lara. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** -----

 El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa al Honorable Pleno, que el punto **QUINTO** del orden del día, se refiere al desahogo de los DICTÁMENES DE COMISIÓN: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CAD/021/2021, de fecha 16 de marzo de 2021; mismo que en su punto resolutivo dice lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la corrección y aclaración de datos, para que en los registros municipales, respecto de la concesión que se encuentra a favor de la ciudadana María López Blas, de la caseta fija número 34, con número de objeto contrato 1050000013504, con giro “chiles secos y semillas”, ubicado en el mercado Sánchez Pascuas”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, se corrija la ubicación de la misma, a zona II del mencionado mercado, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo**

Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CAD/021/2021, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/CAD/022/2021, de fecha 13 de marzo de 2021, suscrito, de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la corrección y aclaración de datos, para que los registros municipales queden a favor de la ciudadana María Isidra Ramírez Vásquez, concesionaria de la caseta fija número 204, con número de objeto/cuenta 1050000005022, con giro de “atoles”, ubicado en 3ª zona de comedores en el mercado “Democracia”, también conocido como “La Merced”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/CAD/022/2021, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento enseguida procede a darle lectura al dictamen, emitido de igual manera, por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CAD/023/2021, de fecha 15 de marzo de 2021; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la corrección y aclaración datos, para que los registros municipales queden a favor de la ciudadana María Isidra Ramírez Vásquez, concesionaria de la caseta fija número 205, con número de objeto/cuenta 1050000005018, con giro de “comida”, ubicado en 3ª zona de comedores en el mercado “Democracia”, también conocido como “La Merced”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de

enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Para lo cual, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Y les pediría de manera muy respetuosa a mis compañeras y compañeros concejales, mantener su mano arriba, para que el señor Secretario, pueda tomar nota de sus nombre y el número de participaciones. Gracias”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias, señores concejales. Señor Presidente, en primer término, solicita la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias. Con su permiso, señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Público que nos sigue a través de la transmisión en vivo en la página del Municipio. En primer lugar, quiero dar la más cordial bienvenida a este órgano de trabajo, al señor Adolfo Rey Hernández, a Marysol Bustamante, a Horacio Guzmán Carranza, a Tanibeth García Ramos, y a Viviana Verónica Aguilera, como nuevos integrantes de este Cabildo. Mi nombre es, María de los Ángeles Gómez Sandoval, estimados compañeros, soy Regidora de Salud, Sanidad, y Asistencia Social; quiero que cuenten conmigo para lo que se necesite en relación al trabajo que podríamos hacer conjuntamente. Bienvenidos a trabajar por nuestra amada y bella Oaxaca. Quedo sus órdenes para cualquier cosa en la Regiduría de Salud. Y en segundo punto, Presidente, y al público que nos escucha. Quisiera yo hacer las recomendaciones de rigor, de las medidas sanitarias para la temporada que ya estamos viviendo de Semana Santa, que todos actuemos con suma responsabilidad; ya sabemos todos y cada uno de nosotros cuales son las medidas que debemos de tomar; las autoridades a nivel federal, estatal y municipal han hecho muchísimo de su parte, ahora nos toca a todos y cada uno de los ciudadanos, a asumir con responsabilidad los cuidados que debemos de tomar, para cuidarlos a nosotros mismos y a los demás; creo que a lo largo de todo este año, hemos venido repitiendo lo mismo, el momento de demostrar ciudadanía, de demostrar civilidad, de demostrar inteligencia para cuidarnos entre todos. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora. Me sumo a la bienvenida, yo diría a nombre de todo el Cabildo, que ha dado a los nuevos integrantes; les deseo mucho trabajo en conjunto, diálogo, y sobre

todo, como lo hemos venido haciendo desde el primero de enero del año dos mil diecinueve, anteponer los intereses de la Ciudad, sobre los intereses partidistas y personales ¿Quién sigue, señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El Profesor Luis Zárate Aragón, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, el Profesor Luis Zárate Aragón”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con su permiso Presidente. Compañeros concejales. Público que nos ve o nos escucha a través del canal del Municipio. Primeramente, igualmente les doy la bienvenida a los ciudadanos que se integran como concejales en este Cabildo, para poder seguir trabajando en beneficio de la ciudadanía. Y en segundo lugar, reitero el llamado a todos los prestadores de servicio, de hoteles, hostales, casa de huéspedes, de establecimientos de venta de artesanías, de restaurantes, que son quienes van a tener en este periodo vacacional, pues la oportunidad de recibir a un gran número de visitantes que ya transitan, que ya están en nuestra Ciudad, y que de alguna manera todavía en este periodo de pandemia, pues pone en peligro la salud de todos, tanto de los que ya vivimos acá en este Municipio, como de los que nos visitan. Creo que estos establecimientos ya tienen sus medidas sanitarias, ya lo han practicado durante más de un año, y ahora es el momento en que la tienen que reforzar; no podemos dejar de permitir que nos visiten, pero sí, tenemos que reiterar todas estas medidas sanitarias. Los inspectores de Economía, los inspectores de Comercio, y Vía Pública, creo que tendrán bastante trabajo, al vigilar que se estén guardando estas medidas. Por lo cual, yo creo que no está por demás seguir insistiendo, señor Presidente, como lo ha venido haciendo el Gobierno Municipal, el de difundir estas medidas. Por otro lado, he asistido a varios eventos de las Jornadas de Salud, Jornadas de Salud, que, en primer término participa el DIF Municipal, desde luego la Dirección de Desarrollo Humano, he visto por ahí la participación de Protección Civil, de Centro Histórico, en algunas ocasiones, y creo que la ciudadanía ha respondido, por la necesidad que tiene de atención médica; en un principio, pues muchos todavía, inclusive, se oponían a que se realizarán estas Jornadas, por el temor al contagio, pero se ha visto en la organización de estas jornadas, todo el cuidado que tienen para con las personas que van a solicitar la atención médica de otras enfermedades, que no es precisamente el Covid, pero que son necesarias, porque tanto el sector salud de atención general, como son los servicios de los Centros de Salud, como del IMSS y como del ISSSTE, no tienen en estos momentos la capacidad para atender otro tipo de enfermedades, y cuando llegan estas Jornadas Médicas a sus

Colonias, a su Agencia, pues se han visto concurridas; creo que ha sido un gran acierto de parte del DIF Municipal, de todo el Gobierno Municipal, haberlas implementado, y deben de continuar; si bien es cierto la atención a la salud es el Gobierno Federal, creo que en esta ocasión ha sido un gran acierto poner estas Jornadas. Felicito a estas dependencias que lo han estado haciendo, que están atendiendo estas Jornadas, y creo que debemos de continuar con ellas. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Profesor. También me sumo a este llamado que hacen al ciudadano de nuestra Ciudad Capital, pero también al turismo nacional y extranjero que ya se está dando cita a nuestra Ciudad Capital y en la zona metropolitana, para que nos ayuden a respetar todas las medidas sanitarias y protocolos, para evitar el contagio de la Covid-19. Insistir a los propietarios de los comercios, restaurantes, bares, hoteles, centros comerciales, que es muy importante de redoblar esfuerzos. Ya es bien sabido por todos, que la parte científica está preocupada por una tercera ola de contagios, derivado de dos nuevas cepas identificadas, una como la de Reino Unido que es más contagiosa y mortal que la primera; y la otra, una que se le conoce como de Brasil, que todavía es mucho más contagiosa y mortal que la de Reino Unido. Entonces, tenemos que estar alertas, no hay que bajar la guardia; tengo entendido que ya la segunda dosis de la vacuna Pfizer está siendo aplicada al personal médico; que bueno, es justo, y que pronto los adultos mayores recibirán su segunda dosis de la vacuna Pfizer, y que en su momento lo replicaremos en otros segmentos de la población, que también necesitamos prevalecer en términos de vacunarnos, que es la diferencia entre la vida y la muerte; en unos días más, quizá mañana, voy a anunciar otro programa piloto que vamos a echar andar con la clínica OSMO, que dirige el Doctor Víctor Bohórquez; va a consistir en personas mayores a dieciocho años que hayan sido contagiados de Covid-19, que no hayan presentado ninguna sintomatología grave, estén saturando oxígeno arriba del noventa y cuatro, y que quieran someterse a un tratamiento experimental, muy parecido al que recibió el Presidente Trump, de Estados Unidos, más bien dicho al ex Presidente Trump, hace ya algunos meses; este experimento lo patrocina una empresa de Corea del Sur, la mayor farmacéutica de ese País, obviamente con el respaldo y la seriedad de la red de clínicas Osmo, una de ellas en Oaxaca de Juárez; es un experimento yo creo que muy importante, ya daré a conocer cuáles son, primero los requisitos, y después, como lo pueden hacer; y pues no dejan de ser contribuciones a la ciencia que debemos de hacer los seres humanos, siempre obviamente cuidando las recomendaciones que nos hacen los expertos para poder llevar a buenos resultados. Pero yo se los daré a conocer en las próximas

horas, y si no, para ser muy puntual, el día de mañana ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicitó la palabra, señor Presidente, la Regidora Tanibeth García Ramos Cristiani”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, la Regidora Tanibeth García Ramos Cristiani”.- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Tanibeth García Ramos Cristiani, dijo: “Primeramente, saludarlos. Y agradecerles a todos. Y espero contar con su apoyo en este proyecto. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora Tanibeth ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicitó la palabra, el Regidor José Manuel Vázquez Córdova, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, el Regidor José Manuel Vázquez Córdova”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muy buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Señor Presidente, con su permiso. Un saludo a quienes siguen la trasmisión por las redes sociales del Ayuntamiento. En primer término, me sumo a la bienvenida, y por supuesto, me pongo a las órdenes de quienes hoy se integran a este Honorable Ayuntamiento; a algunas tengo el honor de conocerlas, me parece aportaran mucho a esta administración municipal. Y bueno, a nombre de la fracción de Regidores del Partido Acción Nacional, les damos la bienvenida, nos ponemos a sus órdenes, y les deseamos el mayor de los éxitos en esta etapa. En segundo término, solamente para reiterar que, en la página oficial del Municipio, se encuentra disponible para la ciudadanía, el esquema para la reapertura de las actividades económicas con nivel de riesgo epidemiológico, el cual contempla las disposiciones que rigen a la actividad comercial en esta época de pandemia por el nivel de riesgo en el cual nos encontremos. Me parece que es muy importante no bajar la guardia, como bien lo han comentado, acatar las disposiciones sanitarias, sobre todo para efecto de evitar cualquier duda o caer en alguna situación por desacato, que puedan consultar el esquema que desde el mes de julio del año pasado fue aprobado, y que está a disposición de todas y todos los ciudadanos que en la página oficial del Ayuntamiento. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, señor Regidor ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- A continuación, el

Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Viviana Verónica Aguilera Tirado, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Regidora Viviana”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Viviana Verónica Aguilera Tirado, dijo: “Con su venia señor Presidente. Compañeras y compañeros concejales. Ciudadanos que nos den a través de la plataforma digital. Hoy agradezco la oportunidad a mi Partido y a la ciudadanía, en este momento asumir tan importante responsabilidad. Me siento muy contenta el presentarme aquí con ustedes; sin duda alguna, hoy no sólo nuestro Municipio sino la Nación entera, está necesitada de gente con el ánimo de trabajar por construir un mejor México. Debemos enfocar nuestros esfuerzos a un camino constructivo, de buena voluntad y cooperación, en lugar de uno de violencia. Necesitamos verdad y confianza, en vez de mentiras y de desconfianza; necesitamos justicia en sus diversas manifestaciones, en vez de egoísmo y el choque de todos contra todos; necesitamos ser una oposición responsable, que señale, pero que proponga siempre, interponiendo el bien común por encima de todo; nos toca seguir trabajando por los que menos tienen, por los agraviados económicamente, por los más desprotegidos, por las mujeres, por los adultos mayores, por las personas con discapacidad, por las niñas y niños. Estoy plenamente convencida, que la participación de la mujer en la vida pública, va más allá de una simple cuota, más bien, es porque hombres y mujeres debemos trabajar juntos y de la mano. Debemos apostarle a la igualdad de género, siempre respetando los derechos humanos. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora. Y me sumo al llamado a la unidad, y sobre todo, a trabajar intensamente por nuestra Ciudad ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Solicitó la palabra también, señor Presidente, el concejal Adolfo Rey”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el Síndico, Adolfo Rey”.- En uso de la palabra, el Síndico Segundo Municipal, Adolfo Rey Hernández Hernández, dijo: “Gracias señor Presidente. Gracias a todo el Cabildo que usted preside, y también, gracias, porque es la primera vez que estamos aquí. Que bueno que nos sumemos a este gran reto que tiene usted con la ciudadanía oaxaqueña, y que en verdad ha desempeñado bastante bien hasta estos momentos, señor Presidente. Y también, pues quiero decirle a toda la ciudadanía, que estamos con las puertas abiertas para ayudarlos en lo que más se pueda, para que ustedes también tengan buena respuesta de parte de este Cabildo, que

encabeza el Presidente, Oswaldo García Jarquín. Sólo tengo que decir que muchas gracias todos y estamos para servirles”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, don Aldo. Decirle que, una de las principales ventajas, en términos de cómo selecciona a los hombres y mujeres que en la elección del dos mil dieciocho se postularon para concejales, no solamente en Oaxaca de Juárez, sino en todos los Municipios del País por parte del Partido MORENA y quienes conformaron la propuesta de la cuarta transformación, pues, son hombres y mujeres humildes, sencillas, muchas de ellas provenientes de distintas actividades, no necesariamente de la política, y eso yo creo que ayuda a enriquecer, y sobre todo a hacer mucho más plural el seno de los Cabildos en todo nuestro País. Bienvenido, don Aldo Rey ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Solicita también la palabra, señor Presidente, el Regidor Horacio Guzmán Carranza”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el Regidor, Maestro Horacio Guzmán Carranza”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Señor Regidor, no se escucha. Señor Regidor Horacio, no se escucha”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “A ver, quien administra la sesión por parte nuestra, que por favor nos ayude a encender el micrófono”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya se le está ayudando, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Secretario”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Señor Presidente, si lo toma a bien, mientras se le da solución al problema de audio del Regidor Horacio, si usted lo considera pertinente, tomaría la palabra la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, la Síndica Primera, Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso, señor Presidente. Compañeros concejales. Público que nos hace acompaña. Primero que nada, darle la bienvenida a todos los compañeros que se integran. También comentarles que, dentro de esta administración tenemos lo que es el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del cual varios ustedes forman parte; se encuentra con nosotros, por supuesto, siempre apoyándonos, la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval; también se encontraba en este Sistema, la Regidora de Hacienda, entonces la que entra como

Regidora de Hacienda, pues va a estar también con nosotros en ese trabajo; también se encontraba con nosotros el Síndico Segundo; entonces, pues a la brevedad vamos a acercarnos con sus asesores, para informarles acerca de las actividades que se han estado realizando desde este Sistema, y ponerlos en contexto de hasta dónde vamos. Buenas tardes a todos, bienvenidos, y excelente tarde. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Indi. Y bueno, pues solamente comentarte que, tu juventud, y sobre todo la disciplina harán que esperes tu momento para seguir creciendo en tu carrera política, por algo pasan las cosas, y te invito a que, me ayudes junto con el actual Cabildo y el resto de los administradores públicos, a cerrar de la mejor manera nuestra administración municipal, y así cumplir a cabalidad con el mandato que nos hicieron los ciudadanos en la elección del dos mil dieciocho. Siempre mis mejores deseos para ti ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Marysol Bustamante Pérez, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, la Regidora Marysol Bustamante Pérez”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Marysol Bustamante Pérez, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos. Soy la Licenciada Marysol Bustamante Pérez, y agradezco al Cabildo el voto de confianza que dieron hacia mi persona, muy agradecido estar aquí con ustedes. Y como dice el Presidente, a trabajar todos en unidad. Muchas gracias. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora. Bienvenida ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El Regidor Horacio Arturo Guzmán Carranza, señor Presidente, a ver si ya corrigió su problema de audio”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante, señor Regidor, Horacio Guzmán Carranza”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Horacio Arturo Guzmán Carranza, dijo: “Buenas tardes compañeros. Solamente quiero saludar, Presidente, saludar a mis compañeros concejales. Ofrecerles trabajo, participación y apoyo, y bueno, poder hacer un buen trabajo para la buena gestión de esta administración. Un saludo, y estoy a su servicio”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor ¿Quién continúa?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicita el uso de la palabra, señor Presidente, el Maestro René González Sánchez”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la

palabra, el Maestro René González Sánchez”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: “Gracias Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Y a quienes nos escuchan por este medio, bienvenidas nuestras compañeras concejales, compañeros concejales, es un gusto saludarles, conocerlos y darles la bienvenida a este Honorable Cuerpo Colegiado; seguramente seguiremos trabajando como siempre lo hemos hecho desde el inicio de la administración por el bien de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Y en otro punto, hace unos días, como bien lo decía nuestro señor Presidente la República, han enlutado al País algunos acontecimientos, que sin duda han sido y son vergonzosos, y que en una manera cruel y despiadada le han quitado la vida a varias mujeres, precisamente una aquí en el Estado y otra en Tulum, desafortunadamente, pues por medio de la violencia le arrebatan la vida a una mujer, y que, de verdad creo que esto deberíamos unirnos sociedad y gobierno en general, para abatir y acabar con esta violencia en contra de las mujeres. Yo me sumo en este día, hago un llamado a toda la ciudadanía, al pueblo general, al Estado mexicano, para que reforcemos las medidas para proteger cada día más a las mujeres, en cuanto a este tipo de violencia, que no debería de suceder en nuestro Estado mexicano. Por eso es que hago un llamado respetuoso a cada una de aquellas personas que de una manera cruel y despiadada atentan contra la vida de una mujer. Así que, en este sentido quiero hacer mi participación, y desde este lugar, llamar a la paz y a la reconciliación, y llamar a que cada día antepongamos la vida antes que otra cosa. Muchas gracias, Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor. Y, en primer término, bueno, sumarnos siempre a todos los desafortunados feminicidios que se ha llevado en nuestro País, y en cada una de las Entidades Federativas, en nuestro Estado, en nuestra Ciudad Capital, se investiguen y se llegue hasta las últimas consecuencias. Por supuesto, sumarme al llamado de evitar cualquier tipo de violencia en contra de la mujer. Y en el caso específico de la lamentable muerte de esta persona oriunda de Centroamérica, que la policía del Municipio Hermano de Tulum, mediante el uso excesivo de la fuerza le quitó la vida; hace unos días, por medio de las redes sociales, volví a compartir un vídeo, que realicé desde el pasado mes de abril del año dos mil veinte, en el sentido de pedirle a nuestra policía municipal, extremada prudencia y que se apegarán al respeto a los derechos humanos, pero sobre todo también, aunque a sabiendas de que la ciudadanía se pudiera comportar en cuanto a la rectitud y la buena fe, que no cayéramos en provocaciones, que muchas veces se dan por el enrarecimiento del clima político, es algo que ya estamos viviendo en los próximos días,

las próximas semanas, pero también originada por la propia pandemia; recordemos que muchos son los daños emocionales, psicológicos, que muchos hombres y mujeres estamos padeciendo derivado del confinamiento. Me sumo a ese llamado, Maestro René, es muy importante, que bueno que lo tocó, y hacemos votos porque disminuya la violencia, y sobre todo regresemos a esos tiempos de paz y tranquilidad ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya no tenemos a nadie más agendado, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Por favor, señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las trece horas, con cincuenta y cuatro minutos, del día miércoles treinta y uno de marzo del año dos mil veintiuno, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. ADOLFO REY HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. VIVIANA VERÓNICA AGUILERA TIRADO
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO
VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y
ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES.

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL**

**C. HORACIO ARTURO GUZMÁN CARRANZA
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE
MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C TANIBETH GARCÍA RAMOS CRISTIANI
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN
VULNERABLE Y DE JUVENTUD,
DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPRESARIADO Y DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS
CIUDADANOS.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y
DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN